

*RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en BOE de 16 de diciembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería de Fabricación por la Universidad de Málaga, que queda estructurado conforme al siguiente Anexo.

Málaga, 11 de enero de 2011.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

#### A N E X O

#### PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

1. Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
2. Orientación: Profesional e Investigadora.
3. Lengua utilizada en el proceso formativo: Castellano e Inglés.
4. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos It. Profesional	Créditos It. Investigador
Obligatorias	46	46
Prácticas Externas	6	0
Trabajo Fin de Máster	8	14
Créditos totales	60	60

5. Contenido del plan de estudios.

MÓDULOS	MATERIA	ASIGNATURAS	ECTS
CONTENIDOS BÁSICOS	ELEMENTOS DE INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	ELEMENTOS DE INGENIERÍA DE FABRICACIÓN (Obligatoria común)	5
	INGENIERÍA DE PROCESOS DE MECANIZADO	INGENIERÍA DE PROCESOS DE MECANIZADO (Obligatoria común)	5
	INGENIERÍA DE PROCESOS DE CONFORMADO CON CONSERVACIÓN DE MATERIAL	INGENIERÍA DE PROCESOS DE CONFORMADO CON CONSERVACIÓN DE MATERIAL (Obligatoria común)	5
	APLICACIONES INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	APLICACIONES INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN (Obligatoria común)	5
CONTENIDOS ESPECÍFICOS	METROLOGÍA INDUSTRIAL	METROLOGÍA INDUSTRIAL (Obligatoria común)	5
	TÉCNICAS DE INGENIERÍA DE CALIDAD	TÉCNICAS DE INGENIERÍA DE CALIDAD (Obligatoria común)	5
	PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE SISTEMAS PRODUCTIVOS	PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE SISTEMAS PRODUCTIVOS (Obligatoria común)	5
	METODOLOGÍA DE ANÁLISIS AVANZADO DE PROCESOS DE FABRICACIÓN	METODOLOGÍA DE ANÁLISIS AVANZADO DE PROCESOS DE FABRICACIÓN (Obligatoria común)	5
CONTENIDOS DE APLICACION	TRABAJO FIN DE MÁSTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER (Obligatoria It. Investigador)	14
		TRABAJO FIN DE MÁSTER (Obligatoria It. Profesional)	8
	MEMORIA DE SÍNTESIS	MEMORIA DE SÍNTESIS (Obligatoria común)	6
	PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS (Obligatoria Orientación Profesional)	6

6. Ordenación temporal del aprendizaje.

ASIGNATURAS	TEMPORALIDAD
ELEMENTOS DE INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	Primer semestre
INGENIERÍA DE PROCESOS DE MECANIZADO	
INGENIERÍA DE PROCESOS DE CONFORMADO CON CONSERVACIÓN DE MATERIAL	
APLICACIONES INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	

ASIGNATURAS	TEMPORALIDAD
METROLOGÍA INDUSTRIAL	Segundo semestre
TÉCNICAS DE INGENIERÍA DE CALIDAD	
PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE SISTEMAS PRODUCTIVOS	
METODOLOGÍA DE ANÁLISIS AVANZADO DE PROCESOS DE FABRICACIÓN	
TRABAJO FIN DE MÁSTER (It. Investigador)	
TRABAJO FIN DE MÁSTER (It. Profesional)	
MEMORIA DE SÍNTESIS	
PRÁCTICAS EXTERNAS	

*RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Derecho Penal y Política Criminal.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en BOE de 16 de diciembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Derecho Penal y Política Criminal por la Universidad de Málaga, que queda estructurado conforme al siguiente Anexo.

Málaga, 11 de enero de 2011. La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

#### A N E X O

#### PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

1. Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Orientación: Profesional e Investigadora.
3. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos It. Profesional	Créditos It. Investigador
Obligatorias	48	51
Prácticas Externas	6	0
Trabajo Fin de Máster	6	9
Créditos totales	60	60

4. Contenido del Plan de Estudios.

MÓDULOS	MATERIAS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL	ASPECTOS POLÉMICOS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL	ASPECTOS POLÉMICOS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL –obligatoria–	3
	ASPECTOS CONSTITUCIONALES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL	ASPECTOS CONSTITUCIONALES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL –obligatoria–	3
	SISTEMA DE SANCIONES PENALES	SISTEMA DE SANCIONES PENALES –obligatoria–	3
	DERECHO PENAL JUVENIL	DERECHO PENAL JUVENIL –obligatoria–	4,5
	COOPERACIÓN JUDICIAL PENAL INTERNACIONAL	COOPERACIÓN JUDICIAL PENAL INTERNACIONAL –obligatoria–	3
POLÍTICA CRIMINAL	MODELOS DE POLÍTICA CRIMINAL	MODELOS DE POLÍTICA CRIMINAL –obligatoria–	3
	POLÍTICA LEGISLATIVA PENAL	POLÍTICA LEGISLATIVA PENAL –obligatoria–	3
	POLÍTICAS DE SEGURIDAD INTERIOR	POLÍTICAS DE SEGURIDAD INTERIOR –obligatoria–	3
PROBLEMAS ACTUALES DE PARTE ESPECIAL DEL DERECHO PENAL (ANÁLISIS DOGMÁTICO Y DE POLÍTICA CRIMINAL)	VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO	VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO –obligatoria–	3
	DERECHO PENAL ECONÓMICO: PROFUNDIZACIÓN EN PROBLEMAS FUNDAMENTALES	DERECHO PENAL ECONÓMICO: PROFUNDIZACIÓN EN PROBLEMAS FUNDAMENTALES –obligatoria–	4,5
	DISCIPLINA URBANÍSTICA Y DELITOS RELATIVOS A LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y CONTRA EL MEDIO AMBIENTE	DISCIPLINA URBANÍSTICA Y DELITOS RELATIVOS A LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y CONTRA EL MEDIO AMBIENTE –obligatoria–	4,5
	DELITOS DE TRÁFICO DE DROGAS Y POLÍTICA CRIMINAL DE DROGAS	DELITOS DE TRÁFICO DE DROGAS Y POLÍTICA CRIMINAL DE DROGAS –obligatoria–	3
	DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL DE LA CORRUPCIÓN	DERECHO PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL DE LA CORRUPCIÓN –obligatoria–	4,5